De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 *"Obligaciones posteriores a la liquidación"*, así como los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar el cierre del contrato **No. CD DP 339 de 2023**, suscrito con **YAIR EDUARDO CARABALLO CASTRO** con c.c. 73239760, cuyo objeto es Prestación de servicios Profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos, en los siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN:	1/02/2023 a 31/05/2024	VALOR DEL CONTRATO:		$85.684.500 M/CTE, incluido impuesto a que haya lugar
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/05/2024	INFORME FINAL		SI
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO	N.A.	FECHA DE LIQUIDACIÓN		N.A.
GARANTÍAS QUE AMPARAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Póliza No. 7546101009811	Amparo Cumplimiento del Contrato Calidad del Servicio	Vigencia 24/01/2023 a 30/04/2024 24/01/2023 a 31/12/2025	Valor $8.568.450 $17.136.900
CUMPLIMIENTO	El contratista cumplió el contrato a satisfacción			
FECHA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE	DIA:21	MES:06		AÑO: 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	PATRICIA NAYIBE TAPIA ARRIETA C.C. 45763752 Profesional Administrativa y de Gestión Regional Sur de Bolívar			

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO	